



Límite

ISSN: 0718-1361

revlimite@uta.cl

Universidad de Tarapacá

Chile

Da Re, Verónica; Maceri, Sandra

La antropología criminal de lombroso como puente entre el reduccionismo biológico y el derecho penal. (Primera Parte)

Límite, vol. 3, núm. 17, 2008, pp. 99-115

Universidad de Tarapacá

Arica, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601705>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL DE LOMBROSO
COMO PUENTE ENTRE EL REDUCCIONISMO
BIOLÓGICO Y EL DERECHO PENAL
(Primera Parte)**

*LOMBROSO'S CRIMINAL ANTHROPOLOGY AS A
BRIDGE BETWEEN THE BIOLOGICAL
REDUCTIONISM AND CRIMINAL LAW
(First Part)*

Verónica Da Re*

Sandra Maceri**

Dirección General de Cultura y Educación
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires-Argentina

*Recibido 14 de diciembre 2006/Received december 14, 2006
Aceptado 19 de abril 2007/ Accepted april 19, 2007*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar uno de los ejemplos más notorios de reduccionismo biológico del siglo XIX: la Antropología Criminal, una teoría cuya influencia se hizo notar en ámbitos muy diversos. Sin embargo, fue en el derecho penal donde la influencia de Lombroso resultó más duradera, ya que sus propuestas se materializaron en los códigos penales de varios países.

* Equipo Técnico Regional Región II, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (D.G.C.yE.). E-mail: biologaregion2@yahoo.com.ar

** Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Puan 470. Capital Federal C1406CQJ, Ciudad de Buenos Aires. Argentina. E-mail: smaceri@hotmail.com

Se tratará de entender la influencia de Darwin y de la idea Haeckeliana de recapitulación sobre Lombroso, y también que factores presentes en la época favorecieron la credibilidad que tuvo esta teoría en su momento.

Palabras Clave: Darwin, Haeckel, Influencia, Recapitulación.

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze one of the most notorious examples of the XIX century biological reductionism: the Criminal Anthropology, a theory which had a major influence on different areas. Nevertheless, it was the penal law where Lombroso's influence remained longer, as his ideas were materialized in the penal codes of several countries.

We'll try to enlighten Lombroso's thoughts under the influence of Darwin's theory and the Haeckelian idea of recapitulation, and finally the factors which favoured this theory credibility at its time.

Key Words: Darwin, Haeckel, Influence, Recapitulation.

A MODO DE PRESENTACIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar uno de los ejemplos más notorios del reduccionismo biológico del siglo XIX, la Antropología Criminal de Lombroso. El tema fue elegido por la enorme influencia que cosechó la teoría lombrosiana en su momento, la cual influyó en la medicina, el derecho, la educación, y llegó incluso a colarse en la literatura (El Conde Drácula es descrito como un criminal nato por Mina Harker y como un sujeto atávico por Van Helsing).

Básicamente, el principal supuesto de Lombroso es que existe una variedad de criminales, los “criminales natos”, que son hombres de las cavernas que conviven en sociedades civilizadas, y que dada esta diferencia se los podría distinguir por presentar estigmas morfológicos de su condición atávica, constituyendo el “tipo criminal”.

La Escuela Positiva (nombre que le daba Lombroso al *corpus* teórico creado por él y sus seguidores) ganó rápidamente adeptos

en muchos lugares del mundo, prácticamente creó una disciplina, la criminología, que fue objeto de discusión en congresos de antropología, y fue el sustento teórico de leyes que aún continúan vigentes. Este escrito no se propone discutir los groseros errores tanto metodológicos como teóricos de la Escuela Positiva sino más bien tratar de entender qué factores confluyeron para hacer creíble a esta teoría en el marco temporal del siglo XIX.

Dentro de los múltiples factores que podrían haber interactuado para volver “aceptable” a los postulados de esta escuela se debería nombrar la aparición de las masas como sujeto político (comuna de Paris, surgimiento del anarquismo, etc.) y el peso de la filosofía positivista, pero dado que el abordaje de estos temas excede con mucho las ambiciones de este trabajo no serán tocados en esta oportunidad.

Si buscamos un sostén desde las concepciones científicas de la época es posible sospechar que buena parte de la fama decimonónica de la antropología criminal se deba al prestigio de la teoría evolutiva, y en este punto hay que señalar, sumada a la discutible interpretación que Lombroso hace de Darwin, la idea de recapitulación propuesta por “el bulldog alemán” del segundo: Ernst Haeckel. Además, desde el campo científico se generaban teorías cuyo cerrado determinismo se ajustaba perfectamente a los postulados de Lombroso. Después de todo, entre la tipificación de características humanas complejas como la inteligencia por reducción a la morfología y el peso del cerebro que hacía Broca, y la tipificación de conductas humanas complejas según ciertos rasgos físicos que hacía Lombroso, no media exactamente un abismo.

La antropología criminal podría permanecer en el olvido junto a tantas teorías que hoy consideramos bizarras (en la acepción francesa del término) si no fuera por la notable influencia que tuvo en el derecho, por lo que este aspecto también será tenido en cuenta (con las limitaciones propias del caso).

Otra cuestión que debería atenderse es que a pesar de que todas aquellas teorías afiliadas al reduccionismo biológico— que tratan de dar cuenta de fenómenos del comportamiento humano

complejos por reducción elementos biológicos simples– han demostrado una tras otra su ineficacia y su completa falta de pertinencia, teorías de este calibre siempre reaparecen. Puede tratarse del “Cromosoma Y asesino”, del gen de la homosexualidad y otros etcéteras, pero todo parece indicar que mientras la desigualdad humana esté presente, siempre habrá alguien que trate de justificarla, con lo que no está de más la atenta vigilancia.

Si bien cada uno de estos aspectos es digno de análisis, en lo que a este escrito concierne sólo nos extenderemos sobre la influencia de la teoría evolutiva sumada a la supuesta relación entre ontogenia y filogenia, sobre el componente estético y sobre el impacto en el derecho.

En lo que a las Ciencias Humanas en general respecta nos referiremos al constructivismo epistemológico de acuerdo con Peter Berger y Thomas Luckmann (1968) por considerarlo, independientemente de la discontinuidad temporal de la que somos conscientes, un paradigma alternativo al positivista de Lombroso, *i.e.*, un “derrotero” viable.

Dado que la influencia de la idea haeckeliana de recapitulación es notable en el trabajo de Lombroso y el hecho de que la figura de Haeckel pasara a un segundo plano en la historia de la Biología, comenzaremos con una breve reseña de su pensamiento.

I (EL HILO DE ARIADNA)

A principios del siglo XIX el conocimiento del mundo natural comenzaba a resquebrajar la idea de inmutabilidad de los seres vivos y de la tierra misma. La geología iba aniquilando a la vieja cronología bíblica y la edad del planeta se agrandaba. En 1809 Jean Baptiste de Monnet Chevalier de Lamarck publica su obra *Filosofía zoológica*, un clarísimo alegato a favor de la evolución biológica (incluido el origen simiesco de nuestro género).

Sin embargo, recién con la aparición de *El origen de las especies* la teoría de la transformación de los seres vivos a lo largo de las generaciones tomó estado público. La demoledora y minuciosa argumentación de Darwin hizo que la visión previa de las

plantas y los animales como invariables, creados separadamente en alguna oportunidad, iniciara su derrumbe, y posteriormente el lugar de los humanos en el mundo natural sería puesto en tela de juicio de manera letal e irreversible. Como señala Mayr:

Posiblemente, la consecuencia más importante de la teoría de la ascendencia común fue el cambio en la posición de la especie humana. Para teólogos y filósofos, el hombre era una criatura aparte del resto de los seres vivos. Aristóteles, Descartes y Kant estaban de acuerdo en esto, por mucho que disintieran en otros aspectos [...] Pero Haeckel (1866), Huxley (1863) y el propio Darwin en 1871 demostraron de manera concluyente que la especie humana tenía que haber evolucionado a partir de un antepasado simiesco, colocando así a nuestra especie en el árbol filogenético del reino animal. De este modo se puso fin a la tradición antropocéntrica sostenida por la Biblia y los filósofos (Mayr, 1995, p. 199).

Pero establecer la manera en la que esa evolución habría actuado, no era una tarea fácilmente realizable. La que sería una de las teorías más explicativas y revolucionarias que jamás haya conocido la humanidad necesitaba, sin embargo, de aportes de diversas disciplinas para avalar sus postulados. Sin conocimiento de la existencia de un programa genético, con un registro fósil pobre y muchas veces mal interpretado, sin metodologías apropiadas de muestreo, los defensores del transformismo se encontraban con una herramienta teórica colosal aunque presentaba muchos interrogantes que recién serían resueltos un siglo más tarde. Hacía falta un criterio que permitiera recuperar la información parcialmente exterminada por el tiempo.

Si bien la obra de Lamarck había sentado las bases del pensamiento transformista futuro, sobrevivía en esa época la vieja concepción de la *Scala naturae* o “gran cadena del ser” que ordenaba a los seres vivos jerárquicamente en orden de complejidad o “perfección” creciente. En 1825 Rathke descubrió las hendiduras y bolsas branquiales presentes en los embriones de las aves y mamíferos, lo que encajaba perfectamente con el esquema de pensamiento dominante ya que si los adultos

podían ordenarse jerárquicamente, ¿por qué no se reflejaría este ordenamiento en los embriones? Mayr esclarece este punto con la siguiente afirmación: “Sin duda, las hendiduras branquiales eran un reflejo de una etapa anterior pisciforme, y las fases embrionarias anteriores representaban recapitulaciones de tipos aún más primitivos” (p. 182).¹

El gran zoólogo alemán Ernst Haeckel tomó esta idea pero la resignificó, ahora en clave evolutiva. En sus términos:

Puesto que la historia de la evolución paleontológica de los antepasados representa para nosotros la historia genealógica, la filogenia, podemos ahora formular la ley fundamental y biogenética siguiente: ‘La ontogenia es una recapitulación breve y rápida de la filogenia, en conformidad con las leyes de la herencia y de la adaptación’ recorriendo a partir del comienzo de su existencia individual una serie de formas transitorias, todo animal, toda planta nos reproduce en una sucesión rápida y en sus contornos generales la larga y lenta serie evolutiva de las formas transitorias por las que han pasado sus antepasados (Haeckel 1882).²

De modo tal que cada individuo treparía su propio árbol genealógico durante la vida embrionaria (p. 208).³

La gran ventaja de Haeckel sobre von Baer al otorgar un significado a las estructuras propias de taxones de menor complejidad en los embriones de los fila más complejos se debe a que en los hechos la hipótesis de la complejidad creciente propuesta por el segundo no se verifica y sobre todo no resulta explicativa, mientras que la interpretación del primero empalma coherentemente con la teoría evolutiva. Hubo que esperar hasta finales del siglo XX para que el conocimiento del programa genético y de desarrollo le diera en gran medida la razón a Haeckel. Como rescata Mayr:

¹ Mayr, 1995, p.182

² Cuando no está consignado el número de página esto se debe a que toda la información de libros antiguos no puede ser fotocopiada (de acuerdo con la reglamentación de bibliotecas) y se transcribió, pues, a mano, faltando ese dato en diferentes oportunidades.

³ Gould, 1994, p.208.

A pesar de las numerosas complejidades y de las variaciones entre los grupos de organismos, en las primeras fases del desarrollo de los animales –la formación y desarrollo de las capas germinales (gastrulación)– presentan grandes similitudes en todos los *fila*. Me cuesta no pensar que esta fase puede representar la recapitulación de una condición ancestral. Las extravagantes teorías de Haeckel son las culpables de que esta idea esté mal vista, pero, por muy escépticamente que contemple los hechos, no encuentro una explicación diferente y mejor (Mayr, 1995, p. 189).

Según S. J. Gould, la idea de la recapitulación figura entre los conceptos más influyentes que produjo la ciencia del siglo XIX. No sólo abarca las más diversas áreas de la biología misma, sino que se extendió más allá de ella y sus rastros se pueden seguir en la antropología criminal, en el surgimiento del psicoanálisis, en la literatura, en la educación, etc. A pesar de que la idea de recapitulación cayera luego en desuso, su impacto en el ambiente científico e intelectual finisecular es innegable; fue muy importante, por ejemplo, para salvar algunos puntos en los que la teoría evolutiva no parecía dar una respuesta clara. Esta influencia no debería de extrañar dado que la ley biogenética rescatada por Haeckel conjuga elegantemente el doble problema del origen en biología, el origen de la vida desde las formas embrionarias (ontogenia) y el origen y la evolución de las especies (filogenia), de modo tal que inventa una especie de “juego del rango” teórico donde ontogenia y filogenia se van justificando mutuamente. Así se utilizó la idea de recapitulación para explicar el origen de los seres vivos a partir de organismos celulares simples:

Innumerables como las estrellas del cielo son las miríadas y miríadas de las células que componen el cuerpo gigantesco (*sic*) de una ballena, un elefante o una encina y sin embargo, el cuerpo de éstos gigantes (*sic*) no es al principio de su existencia como el cuerpo más ínfimo de los más pequeños animales más que una sola célula minúscula, invisible a simple vista: la célula ovular (Haeckel, 1882, 2º ensayo).

Sobre este mismo punto Haeckel aclara en Historia Universal de la Creación que “es por sobre todo, por el conocimiento de la

evolución paleontológica más antigua, por lo que la ontogenia es de inapreciable valor”.⁴ De esta manera, aunque hoy la idea de recapitulación no guía el pensamiento de los biólogos, ésta resultaba altamente funcional a la hora de echar algo de luz sobre los aspectos más inaccesibles de la historia evolutiva, y probablemente se deba a esta funcionalidad, a esta capacidad de dar respuesta a grandes interrogantes, el enorme respeto y difusión que la idea de recapitulación cosechó durante el siglo XIX, convirtiéndose en lo que el propio Haeckel denominaba “el verdadero hilo de Ariadna capaz de guiarnos en el laberinto de la historia genealógica” (p. 15).⁵

Además, Haeckel hacía uso de esta idea con propósitos extra-biológicos: según Gould:

La utilizaba para atacar la exigencia de un estatus especial por parte de la nobleza –¿acaso no somos todos peces cuando no somos más que embriones?– y para ridiculizar la inmortalidad del alma, porque –¿Dónde iba a estar el alma en nuestra condición de embrionaria vermiforme?

Haeckel y sus colegas invocaban también la recapitulación para reafirmar la superioridad racial de los blancos norteeuropeos (Gould, 1983, p. 241).

No deja de haber cierta injusticia histórica al recordar a Haeckel únicamente como quien impuso la teoría de la evolución en Alemania o como padre de la recapitulación. Lo cierto es que fue uno de los naturalistas a bordo de la primera expedición científica oceanográfica de renombre, el viaje del HMS Challenger (1873-1876) que reunió más de sesenta volúmenes de información sobre la vida marina, y que le dio a Haeckel una clara visión de la diversidad de los seres vivos, al igual que el viaje del Beagle lo había hecho con Darwin. Sumado a su talento como zoólogo, era un dibujante exquisito que nos legó un conjunto de láminas

⁴ En cursiva en el original.

⁵ Haeckel, E. (s.f. b). *Historia natural de la creación. De los seres organizados según las leyes naturales*. Valencia: Sempere [BNM].

bellísimas que ilustran a los animales marinos publicado bajo el nombre de *Formas artísticas de la naturaleza*.

Darwin recibió de Haeckel no sólo su vehemente defensa sino que estuvo fuertemente influido por él. Si bien en las primeras ediciones de *El origen de las especies* los aspectos embriológicos no son muy relevantes, no ocurre lo mismo en sus obras posteriores como *La expresión de las emociones* y principalmente en *El origen del hombre*, donde hace abundante uso de la idea de recapitulación. En su autobiografía de 1876 Darwin sostiene:

Mientras trabajaba en el *Origen*, ningún otro aspecto me dio tanta satisfacción como la explicación de la gran diferencia entre el embrión y el animal adulto, y del estrecho parecido entre los embriones dentro de una misma clase [...] En los años posteriores varios críticos dieron total crédito a Fritz Müller y Haeckel (*sic*), que indudablemente han estudiado este punto en forma más completa, y en algunos aspectos más correcta que yo. Yo tenía materiales para un capítulo entero sobre el tema y debí haber hecho una exposición más amplia (Darwin, 1993, pp. 72-73).

Al escribir *El origen* (1871) el naturalista del Beagle estaba muy interesado en la embriología, pero desde un punto de vista muy distinto, ya que muchos fijistas mantenían que la semejanza entre los distintos tipos de organismos no provenía de su origen filético común, sino de las condiciones de existencia de dichos organismos. El que hubiera estructuras similares en embriones diferentes resultaba útil porque éstos estaban libres de la influencia del ambiente y de las exigencias de éste para el mantenimiento de la vida. Sólo después de 1866 Darwin hará uso de la idea de recapitulación en el sentido haeckeliano. En una de sus últimas obras, *El origen del hombre* se puede leer entre los primeros párrafos del resumen general y conclusiones:

La principal conclusión a que aquí hemos llegado, y que hoy día la mantienen muchos naturalistas muy autorizados, es que el hombre descende de un tipo de organización inferior. Las bases sobre las que descansa esta conclusión son inquebranta-

bles, pues la estrecha semejanza entre el hombre y los animales inferiores durante el período embrionario, así como los innumerables puntos de su estructura y constitución, unas veces de suma importancia, otras de menor cuantía –los rudimentos que el hombre conserva y las anormales regresiones a las que se encuentra sujeto– hechos sobre los cuales no es posible discutir (Darwin, 1946).

La relación ontogenia-filogenia es uno de los pilares sobre los cuales Darwin se sostiene para negar la creación especial de los humanos, con lo que sería impropio reducir a Haeckel al simple papel de divulgador de los preceptos del naturalista inglés cuando en realidad le brindó una herramienta teórica de vital importancia para varias de sus obras.

Haeckel fue también un personaje peculiar que logró triunfar en un terreno terriblemente quebradizo, el de la invención de organismos *ad hoc*, creados solamente para satisfacer necesidades teóricas. Teniendo en cuenta que la más humilde de las células eucariotas es demasiado compleja para situarla en el límite entre los seres vivos y la materia inerte, el científico alemán propuso la existencia de organismos más simples, sin núcleo formados por el protoplasma al que describía de la siguiente manera: “el protoplasma desempeña las funciones de nutrición y de la reproducción, de la sensación y del movimiento, el protoplasma es propiamente la sustancia vital o como explica Huxley la base psíquica de la vida” (Haeckel, 1889) Estos organismos recibieron el nombre de Monera, y a pesar de que los primeros ejemplares que se asignaron a este grupo resultaron ser materia inorgánica, el nombre Monera sobrevivió para designar al reino constituido por los procariotas, que tal como lo predijera Haeckel, son células mucho más simples que las eucariotas. Pero hubo un segundo organismo *ad hoc*, *Pithecanthropus alalus* (hombre mono sin habla) y tan precisas fueron las predicciones de Haeckel (en particular su predicción de que nuestros antecesores inmediatos caminarían totalmente erguidos, pero poseerían un cerebro considerablemente más pequeño que el nuestro) que Dubois

aceptó encantado (treinta años después) el nombre propuesto por Haeckel, bautizando los primeros fósiles humanos *Pithecanthropus erectus* (los especímenes de Java que hoy reciben el nombre de *Homo erectus*).⁶ Curiosamente esta predicción de Haeckel que hacía primar al cambio en la postura por encima del desarrollo del cerebro era absolutamente opuesta al modelo de primacía cerebral dominante en esa época.

II (LOMBROSO EN EL ATAJO DE DARWIN O DEL ATAJO AL LABERINTO)

En su libro *La expresión de las emociones en el hombre y los animales*, Darwin transcribe el cuestionario que le remitiera a colaboradores suyos a fin de establecer si la existencia de vínculos en común entre personas de sociedades alejadas y diversas podía servir de apoyo a la explicación evolutiva del origen del hombre. La pregunta M de dicho cuestionario es la siguiente: “¿Se puede conocer una expresión criminal, astuta, envidiosa? No sabría decir, por otra parte, de qué modo se pueden determinar estas expresiones” (p. 39).⁷ En su libro Darwin abandona cualquier intento por contestar esta pregunta; la cual, sin embargo, trató de ser contestada y ampliada por Lombroso. Fuertemente influenciada por la teoría evolutiva y por la idea de recapitulación surgió la antropología criminal de Lombroso, una teoría con un claro sesgo determinista que analizaba a los criminales como individuos atávicos. En una síntesis hecha por E. Ferri, colaborador muy cercano a Lombroso, leemos:

Uno de los más grandes beneficios científicos que la Antropología Criminal debe a Lombroso es justamente el haber aportado luz en las averiguaciones del hombre criminal de hoy, con la idea de que dicho hombre, sea por regresión atávica, sea por degeneración o por falta de desarrollo o alguna condición patológica,

⁶ Cf. Gould, 1995, p. 372.

⁷ Darwin, 1946, p.39.

reproduce verdaderamente los caracteres orgánicos o físicos de la humanidad primitiva (Ferri, s.f., p. 54).

De esta manera, Lombroso excluye las conductas criminales de las sociedades modernas relegándolas a los criminales cuya condición atávica era propia de los antepasados de la humanidad (asumiendo al mismo tiempo que dichos ancestros serían violentos y propensos a prácticas entendidas como aberrantes).

Nacía, en ese momento, una teoría criminológica en clave evolutiva. Para Lombroso los criminales presentan “estigmas” que los identifican con los humanos primitivos, como, entre otros, mayor espesor de algunos huesos, mandíbula robusta. “En general, todos los delincuentes tienen orejas en asa, cabello abundante, barba escasa, frente huidiza, prognatismo, zigomas alargados y gesticulación frecuente” (p. 32).⁸ Además, la fe lombrosiana en la recapitulación es tan profunda que llega a proponer que algunos cráneos criminales muestran características que los asemejarían a algún tipo de cetáceo fósil, mientras que otras situarán a los cráneos correspondientes en un plano de similitud con los de los lémures.⁹

A la hora de buscar evidencias de la existencia de diferencias evolutivas entre criminales y gente de bien, Lombroso toma un tema importante, como lo es el advenimiento de caracteres primitivos, pero comete un error importantísimo. Darwin se había aferrado con firmeza a la idea de atavismo dado que en la época era común la creencia de que la herencia procedía por dilución, y si esto fuera cierto, la aparición de características ventajosas diferenciales sobre las cuales pudiera actuar la selección natural podía irse por la borda. La aparición de características atávicas era el único indicio de que la herencia debe de ser discontinua en un mundo ignorante de las leyes de Mendel. Pero si para Darwin los atavismos eran características discretas, propias de una forma

⁸ Lombroso, 1876, p.32.

⁹ *Ibidem*, p. 200.

ancestral que reaparecían (por ejemplo el nacimiento de caballos con tres dedos en las patas en lugar de uno), para Lombroso los atavismos eran extremos de un rango continuo, y tan arraigada era su fe en que las personas normales caían dentro de la media, que tampoco veía con buenos ojos a los genios, salvo contadas excepciones a las que consideraba como *genios perfectos*, Darwin entre ellas.

Resumiendo, los famosos caracteres atávicos de Lombroso no son tales, con lo que difícilmente un señor con la mandíbula prominente represente un retorno del *Homo erectus*. Además, mientras que Darwin tenía la precaución de no decir en general que un organismo era más primitivo que el otro cuando se trataba de organismos contemporáneos, ya que si compartían algún ancestro y vivían en el mismo tiempo, debían de ser igual de evolucionados, Lombroso, por su parte, no hacía lo mismo. Para él, los pueblos no europeos eran menos evolucionados y muchas veces los colocaba en el lugar casi de ancestros vivientes de la humanidad, para luego igualarlos con los criminales. Lamentablemente, las interpretaciones decimonónicas de la teoría evolutiva parecen haber estado más cerca de la versión que manejaba Lombroso que de la de Darwin, con lo que los gruesos errores lombrosianos en este punto pasaron desapercibidos.

No se debe olvidar que la edición de *El origen de las especies* arrebató de las manos de dios la creación de los seres vivos, de modo que el carácter de “Favoritos de dios” de los seres humanos queda en tela de juicio. Para profundizar esta violación de la divina creación, en *El origen del hombre*, Darwin destrona la idea de creación especial para los seres humanos, y no conforme con ello, a continuación, con la publicación de *La expresión de las emociones*, elimina cualquier posibilidad de pensamiento dualista que permitiera admitir la existencia material de los hombres como un producto de la evolución biológica, y mantener a su mente, su vida afectiva y emocional como una huella de la obra del divino creador (postura que de alguna manera aún conserva la Iglesia Católica). Todo esto hizo surgir fuertes dudas

en la sociedad del siglo XIX, ya que mientras se postulase que los seres humanos eran una obra exquisita de Dios, la humanidad permanecería aislada del resto de la creación y al mismo tiempo inalterable; pero si fuera uno más de los productos de la evolución biológica, entonces estaba relacionada con el resto del mundo viviente y podía estar sujeta a cambios. ¿Hacia dónde irían esos cambios? ¿Podría la historia evolutiva volver sobre sus pasos? Tales parecen ser las dudas con las que Darwin atormentó a sus contemporáneos.

La antropología criminal había surgido de la medicina para impactar en el derecho, y teniendo en cuenta que este toca áreas muy sensibles (después de todo es quien determina quiénes caminan libres y quiénes no), las críticas no tardaron en llegar. Frente a la adversidad, Lombroso se refugia en la idea de recapitulación, y desconoce el atípicamente modesto consejo de Haeckel respecto de considerar a la ontogenia como un boceto más o menos infiel de la filogenia,¹⁰ extendiendo la recapitulación a los ámbitos más inesperados. En versiones posteriores de *L'uomo delinquente* aparece un primer capítulo íntegramente dedicado a este propósito. Bajo el sugerente título de “Embriología del crimen” lleva los orígenes de la conducta criminal hasta las plantas carnívoras. Después de describir a varias de ellas, en especial *Drosera* aclara:

Cito en detalle estos hechos en donde creo entrever el primer boceto del crimen dado que si no se conociera su dependencia absoluta de las condiciones histológicas, uno podría sospechar aquí la premeditación, la emboscada, el asesinato por avaricia, e incluso hasta cierto punto la libertad de elección (rechaza ciertos insectos demasiado pequeños o materiales sin nitrógeno), libertad que ciertos teóricos del derecho perciben injustificadamente, como la base de la responsabilidad (Lombroso, 1895 a, p. 2).

¹⁰ Haeckel, s.f.a, p.34.

REFERENCIAS

Nota:

- * Dado que de algunos de los libros utilizados no se hallan reediciones desde hace muchos años, se señaló su procedencia indicando a continuación de los datos bibliográficos la biblioteca en la que se los puede encontrar; las referencias son las siguientes: BN= Biblioteca Nacional (Argentina), BNM = Biblioteca Nacional de Maestros (Argentina)
- ** Cuando no está consignado el número de página esto se debe a que toda la información de libros antiguos no puede ser fotocopiada (de acuerdo con la reglamentación de bibliotecas) y se transcribió, pues, a mano, faltando ese dato en diferentes oportunidades.

- Amold-Cathaligaud, M. (2004). La construcción del conocimiento. Fundamentos epistemológicos del constructivismo sociopoiético. *Investigaciones Sociales*, Año VIII, (12), 271-287.
- Beazley, F., Rivarola, R., Saavedra, D., Moyano Gacitúa, C., Piñero, N. & Ramos Mejía, J. M. (1906). *Proyecto de Código Penal para la República Argentina*, Tipografía de la cárcel de encausados.
- Beccaria, C. (2004/1764). *De los delitos y las penas*. Buenos Aires: La página/ Losada.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968/1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1994/1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona: Paidós.
- Bloor, D. (1997). *Conocimiento e imaginario social*. Barcelona: Gedisa.
- Chichizola, M. (1965). *Historia del derecho penal argentino*. Buenos Aires: Esnaola.
- Darwin, Ch. (1871/1989). *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*. Madrid: Alianza.
- Darwin, Ch. (1876/1993). *Autobiografía*. Madrid: Alianza.
- Darwin, Ch. (1872/1946). *La expresión de las emociones en el hombre y los animales*. Buenos Aires: Intermundo. [1946: BN; 1947: BNM].
- Darwin, F. (1945). *La autobiografía de Darwin seguida de recuerdos de la vida diaria de mi padre y la religión de Darwin*. Buenos Aires: Nova. [BNM].

- Drago, L. M. (1921). *Los hombres de presa*. Buenos Aires. La cultura argentina. [BNM].
- Ferri, E. (s.f.). *Sociología criminal*. Madrid: Centro editorial Góngora.
- Gould S. J. (1983). *Desde Darwin*. Barcelona: Crítica. [BN].
- Gould S. J. (1994). *El pulgar del panda*. Barcelona: Crítica.
- Gould S. J. (1995). *La sonrisa del flamenco*. Barcelona: Crítica.
- Gould S. J. (1997). *La falsa medida del hombre.*, Barcelona: Crítica.
- Haeckel, E. (s.f. a) [1889]. *Los enigmas del universo*. Valencia. Sempere Ed. [BN].
- Haeckel, E. (s.f. b). *Historia natural de la creación. De los seres organizados según las leyes naturales*. Valencia: Sempere Ed. [BNM].
- Haeckel, E. (1986/1900). *Forme artistiche dalla natura*. Italia: Torino Unione Tipográfica. [BN].
- Haeckel, E. (1882). *Ensayos de Psicología Celular, la perigénesis de las plastídulas*. Madrid: Biblioteca Económica Filosófica. [BN, BNM].
- Herman A. (1998). *La idea de decadencia en la historia occidental*, Barcelona: Andrés Bello.
- Ingenieros, J. (1916/1956). *Criminología*. Buenos Aires: Elmer Editor.
- Jiménes de Asúa, L. (1992). *Tratado de derecho penal*. Buenos Aires: Losada (5ª ed. actualizada, Tomo I).
- Lyra, R. (1938). *Nuevas escuelas penales*. Buenos Aires: Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Lombroso, C. (1943). *Los criminales*. Buenos Aires: Tor.
- Lombroso, C. (1942). *El amor en el suicidio y el delito* (publicado como apéndice al libro *La vida sexual contemporánea*). Buenos Aires: de Bloch, I. Ed Anaconda. [BN].
- Lombroso, C. (1895a). *L'homme criminel. Etude anthropologique et medico-légale*. Paris: Alcan, P., J-G (1990) Traduit sùr la IV^{eme} edition Italienne, 2^{eme} edition française. [BN].
- Lombroso, C. (1895b). *Los anarquistas*. Biblioteca de Estudios Sociales, Buenos Aires: Tonini. [BN].
- Lombroso, C. (1894). *L'homme de genie*. Paris: Alcan. [BNM].
- Lombroso, C. (1893). *Escritos de polémica*. Madrid: Biblioteca Jurídica Contemporánea. [BNM].
- Lombroso, C. (1876). *L'uomo delinquente Studiato in raporto alla antropología, alla medicina legale, ed alla discipline carcerarie*. Milán: Ulrico Hoepli editore. [BN].

- Lombroso, C. (s.f.). *Últimos progresos en antropología criminal*. Madrid: La España moderna.
- Lombroso Ferrero, G. (1940). *Vida de Lombroso*. Buenos Aires: Aquiles Gatti. [BN, BNM].
- Luhmann, N. (1992). *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana / Universidad de Guadalajara.
- Luhmann, N. (1999). *Teoría de los sistemas sociales II*. México: Universidad Iberoamericana / Colección Teoría Social.
- Mantegazza, P. (1885). *La physionomie et l'expression des sentiments*. Paris: Alcan. [BNM].
- Mayr, E. (1995). *Así es la biología*. Madrid: Debate, Pensamiento.
- Papalini, V. A. (2006). La cuestión de la subjetividad en el campo de la comunicación. Una reflexión epistemológica. *Astrolabio* (3). Recuperado en marzo 17, 2007 disponible en <http://www.astrolabio.unc.edu.ar/articulos/comunicacion/articulos/papalini03.php>
- Schneer, R. (1982). *El siglo XIX, el apogeo de la expansión europea (1815-1914)*. Barcelona: Destino.
- Stevenson, R. L. (1997). *Olalla*. Barcelona: Ediciones Boga.
- Stoker, B. (2004). *Drácula*. Madrid: Valdemar.
- Terán, O. (2000). Vida intelectual en Buenos Aires (1880-1910) *Derivaciones de la "cultura científica"*. México: Fin-de-Siglo, FCE.
- Varela, F. (1990). Conocer: las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. *Cartografía de las ideas actuales*. Barcelona: Gedisa.
- Watzlawick, P. et al. (1981). *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.